Gobierno de ANSERMA \| Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A** **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** **VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: Emily Murillo Cabrera	**FECHA DE INTERVENCIÓN:** 28-06-2026
DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA	
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A Maria Emilsen Cabrera Palacios	

PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
Juliana Pérez Jaramillo	FISIOTERAPEUTA	3212298273
Maria Camila Peña	TRABAJADORA SOCIAL	3148269814

TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA	
Primera visita: Aplicación de escalas	
Segunda visita: plan de recomendaciones	
Tercera visita: seguimiento	**X**

CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS – TERCERA VISITA – SEGUIMIENTO

Como parte del cierre de la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), se realizó la sesión final de seguimiento de manera presencial con Emily y su cuidadora, con el objetivo de evaluar la implementación del plan de recomendaciones entregado durante las visitas anteriores, conocer la experiencia vivida durante el proceso y fortalecer las acciones orientadas a la promoción de la salud y el mantenimiento de la funcionalidad.

Durante la visita se evidenció una adecuada participación de Emily, quien manifestó haber continuado con sus actividades académicas, recreativas y formativas sin presentar dificultades para la movilidad ni para el desarrollo de sus actividades de la vida diaria. La cuidadora refirió que la menor ha mantenido un estilo de vida activo gracias a su asistencia permanente a la institución educativa y a la fundación, lo que ha favorecido el mantenimiento de su condición física, coordinación motora y participación social. Asimismo, expresó que las recomendaciones recibidas reforzaron la importancia de estimular la independencia de Emily, permitiéndole asumir con mayor autonomía aquellas actividades acordes con sus capacidades.

En relación con el plan de recomendaciones dirigido a la cuidadora, esta manifestó haber iniciado cambios progresivos en sus hábitos diarios, procurando organizar mejor sus tiempos para disminuir la permanencia en una misma postura y realizar breves ejercicios de movilidad cuando las actividades del hogar se lo permiten. Indicó que, aunque las cefaleas relacionadas con su diagnóstico de migraña continúan presentándose de manera ocasional, ha identificado que realizar pequeños momentos de descanso, mejorar

la postura y dedicar espacios al autocuidado le generan sensación de bienestar y disminuyen la tensión física acumulada durante el día.

Durante el seguimiento surgieron inquietudes relacionadas con las estrategias para mantener en el tiempo los hábitos saludables adquiridos y sobre la manera de integrar las pausas activas y el ejercicio físico dentro de una rutina familiar con múltiples responsabilidades. Estas inquietudes fueron resueltas mediante orientación personalizada, brindando alternativas prácticas y fáciles de implementar, enfatizando que la realización de actividades sencillas de manera constante aporta mayores beneficios que los esfuerzos esporádicos.

Como principal dificultad, la cuidadora manifestó que las responsabilidades familiares y domésticas limitan el tiempo disponible para dedicar exclusivamente al ejercicio y al autocuidado. No obstante, expresó que el proceso de acompañamiento le permitió comprender que cuidar de su propia salud es un aspecto indispensable para continuar desempeñando de manera adecuada su rol como cuidadora.

Al realizar la evaluación final de la estrategia, ambas manifestaron que el proceso fue una experiencia enriquecedora, ya que no solo fortaleció conocimientos sobre el cuidado del cuerpo y la prevención de alteraciones físicas, sino que también promovió una actitud más positiva frente al autocuidado y la importancia de mantener hábitos saludables desde edades tempranas. La cuidadora resaltó que las orientaciones recibidas le brindaron mayor seguridad para acompañar el desarrollo físico de Emily y reforzar conductas que favorecen su independencia y participación en los diferentes entornos donde se desenvuelve.

Como sugerencia para fortalecer la estrategia, expresó que sería importante continuar desarrollando programas de seguimiento y educación para las familias, permitiendo reforzar periódicamente los conocimientos adquiridos y mantener la motivación para implementar las recomendaciones en la vida cotidiana.

Como parte del cierre del proceso, la profesional de fisioterapia recomendó continuar con el plan de recomendaciones establecido, promoviendo la participación permanente de Emily en actividades físicas, recreativas y comunitarias, el mantenimiento de su independencia funcional y la continuidad de hábitos saludables. Para la cuidadora, se reiteró la importancia de incorporar pausas activas, actividad física regular, higiene postural y estrategias de autocuidado dentro de su rutina diaria. Se explicó que la práctica continua de estas acciones favorece el mantenimiento de una adecuada condición física, previene la aparición de molestias musculoesqueléticas, fortalece la resistencia y la movilidad, además de contribuir al bienestar emocional al disminuir los niveles de estrés, aumentar la sensación de energía, fortalecer la autoestima y mejorar la calidad de vida de todo el núcleo familiar.

Al finalizar la sesión, Emily y su cuidadora expresaron su sincero agradecimiento a la profesional de fisioterapia por el acompañamiento, la dedicación y el compromiso demostrado durante todo el proceso. Destacaron que las herramientas adquiridas les permitirán continuar fortaleciendo los hábitos de autocuidado, mantener una adecuada condición física y afrontar con mayor confianza las actividades de la vida diaria, reconociendo el impacto positivo que la estrategia tuvo tanto en su bienestar físico como emocional.

¿Fue necesario realizar canalización a la persona con discapacidad y/o su cuidador/a?: Si___ No____

¿Quién fue la persona que requirió canalización?

Gobierno de ANSERMA \| Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A** **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** **VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

Área a la que se canalizó: _____

Emily Murillo

PERSONA CON DISCAPACIDAD

Maria Emilsen Cabrera

CUIDADOR

JULIANA PEREZ JARAMILLO
FISIOTERAPEUTA
5-0700

M. Camila Peña H.

MARIA CAMILA PEÑA
TRABAJADORA SOCIAL

J. Valentina O.H

JOAN VALENTINA OCAMPO
COORDINADORA PIC